

TU VOTO. TUS DERECHOS.



Todos los votantes de Connecticut
están protegidos
por la ley.

TIENES DERECHO A:

1



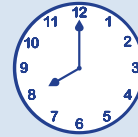
Examinar una papeleta de muestra antes de votar.

2



Recibir instrucciones sobre cómo utilizar el equipo de votación.

3



Votar si estás en la fila cuando cierren las urnas.

4



Solicitar y recibir asistencia en otros idiomas además del inglés, cuando así lo exijan las leyes federales o estatales.

5



Votar sin coacción ni intimidación por parte de los funcionarios electorales ni de ninguna otra persona.

6



Que tu papeleta sea contada correctamente.

7



Votar con una papeleta provisional si crees que cumples con los requisitos para votar, pero tu nombre no aparece en la lista de votantes.

8



Informarte sobre cómo recuperar tus derechos de voto después de una condena por un delito grave.

9



Votar de manera independiente y en privado, sin importar tu capacidad.

Novedades para 2026: Protecciones más estrictas en los centros electorales

- Se limita cuándo los agentes del orden público pueden estar presentes cerca de los centros electorales.
- Se restringe el uso de prendas que cubran el rostro y oculten la identidad de una persona cerca de los centros electorales, con excepciones limitadas.



Para obtener más información, visita MyVote.CT.gov



Si consideras que
alguno de tus derechos
ha sido vulnerado,
comúnicate con:

- Comisión Estatal de Cumplimiento de las Leyes Electorales: 1-866-733-2463
- Departamento de Justicia de los E.U. : 1-800-253-3931
- Antes de salir del centro de votación, también puedes notificárselo al moderador